



DIAGNÓSTICO

SINALOA

OCTUBRE 2018



Directorio

EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán

ENLACE ADMINISTRATIVO



CONSEJEROS CIUDADANOS

Jorge Arao Toyohara

José Jorge Calderón Sainz

Luisa Manuela Cárdenas Ochoa

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Javier Llausás Magaña

Ana Isabel Meraz Espinoza

Mirna Cynthia Medina Cárdenas

Ambrocio Mojardín Heráldez

Jesús del Muro Leiva

Alicia María Sánchez Arellano

Marte Vega Román



CONTENIDO

I.	PANORAMA	5
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	7
	1. Violencia familiar	7
	2. Robo de vehículo	9
	3. Homicidio doloso	11
	4. Homicidio culposo	13
	5. Femicidio	15
	6. Robo a comercio	17
	7. Robo a casa	19
	8. Narcomenudeo	21
	9. Robo de combustible	23
	10. Desaparición forzada de personas	24
	11. Secuestro	26
III.	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	28
IV.	PROGRAMA DE DONACIÓN Y REGISTRO VOLUNTARIO DE ARMAS DE FUEGO	30
V.	ESTADO DE FUERZA	31
VI.	CONSIDERACIONES	32
VII.	REFERENCIAS	34



I. PANORAMA

Los consejeros ciudadanos de la Coordinación General –CG-, realizaron en el mes de octubre reuniones de trabajo con senadores, diputados locales y en ese momento con los alcaldes electos (hoy en funciones) de Culiacán, Ahome y Guasave, coincidiendo en la oportunidad de establecer sinergia entre autoridades y sociedad a favor de la estrategia de paz que nuestro estado demanda.

Es así, total el mantener la evaluación y diálogo permanente con los responsables de las políticas de seguridad en la entidad, con ello, cumplir con la facultad de ley como Observatorio Ciudadano. Por lo cual, el seguimiento de los índices delictivos, especialmente de los de alto impacto, el comportamiento del estado de fuerza e indicadores de la administración de justicia, entre otros rubros son de seguimiento primordial.

A semanas del cambio en el Poder Ejecutivo Federal, los consejeros ciudadanos se reunieron en compañía de organismos empresariales, intermedios y de la sociedad, con Alfonso Durazo Montaña, próximo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, con quien se intercambiaron puntos de vista en relación al reto nacional, en donde quedó proyectada la necesidad de generar y replicar las reuniones en el resto del país.

Durazo Montaña se reunió (29/oct/10) en Culiacán en el evento “Diálogo Ciudadano por la Paz y el Bienestar Pacificación” con grupos de Desplazados forzados, de búsqueda de personas desaparecidas, así como otros organismos de derechos humanos y organizaciones sociales, coincidiendo en la necesidad de mantener un diálogo permanente con las víctimas y colectivos, ante quienes expresó:

A lo largo de los foros hemos escuchado el sentir, el dolor y el reclamo de las víctimas directas, indirectas y de todo aquello que la inseguridad. La falta de estado de Derecho y la corrupción han afectado en nuestro país y en nuestras comunidades. Todos somos víctimas de alguna forma, la incidencia delictiva y números rojos en materia de seguridad hacen que esa sea nuestra realidad y estoy consciente del enorme reto que implica cambiar la situación y que debemos hacerlo de la mano de ustedes...¹

¹ AMLO, Alfonso Durazo se reúne con víctimas de Sinaloa en diálogo ciudadano por la Paz y el Bienestar, México, comunicado 017 SSP Foro Culiacán, octubre 30 de 2018, <https://lopezobrador.org.mx/2018/10/30/alfonso-durazo-se-reune-con-victimas-de-sinaloa-en-dialogo-ciudadano-por-la-paz-y-el-bienestar/>



En cuanto al resultado de los 50 foros de pacificación que se realizaron en el país, Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de México, al reunirse (24/oct/18) con organismos nacionales expresó que las conclusiones serán útiles para la conformación de las políticas públicas de su administración; por su parte, Loretta Ortiz, coordinadora de los foros, indicó: “...el resultado es una visión del conjunto de lo recibido en el proceso, así como ejemplos de lo que podría ser valorado por las diferentes dependencias...”²

Relacionado con lo anterior, el Plan Nacional de Seguridad –PNS- presentado el 14 de noviembre por Alfonso Durazo, contiene 8 ejes: 1) Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia; 2) Garantizar el empleo, educación, salud y bienestar; 3) Pleno respeto y promoción de derechos humanos; 4) Regeneración ética de la sociedad; 5) Reformular el combate a las drogas; 6) Empezar la construcción de la paz; 7) Recuperación y dignificación; y 8) Plan de seguridad pública.

El PNS destaca en su estrategia: debilitar las finanzas del crimen organizado; fortalecer a las Comisiones Nacional y Estatales de Derechos Humanos, al tipificar como delitos el incumplimiento de sus recomendaciones; un nuevo esquema de combate y prohibición de drogas, con programas de reinserción y desintoxicación; la construcción de paz mediante la reparación del daño y el perdón otorgado por las víctimas; recuperar el control de los penales de manos de la delincuencia y la creación de la Guardia Nacional con funciones de prevención y combate al delito.³

En torno a la transición de la Fiscalía General de la República y el dictamen de Ley Orgánica de la institución programado a discutirse y votarse (15/nov) en el Senado de la República, el colectivo Fiscalía que Sirva expresó (13/nov) en un comunicado: “...el ejercicio parlamentario ha sido positivo para escuchar las posiciones de las diferentes expresiones políticas y coincidir con ellas, en la necesidad de construir una Fiscalía que deje atrás la actuación ineficiente y arbitraria de la Procuraduría General de la República.”⁴

² Redacción Animal Político, *Terminan los foros para la pacificación y reconciliación*, México, Animal Político, 25 de octubre de 2018, <https://www.animalpolitico.com/2018/10/foros-pacificacion-conclusiones/>

³ Véase, López Obrador, Andrés Manuel, *Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024*, México, AMLO, Transición México 2018-2024, 14 de noviembre de 2018. El documento completo puede consultarse en: https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/Plan-Nacional-de-Paz-y-Seguridad_.pdf

⁴ Causa en Común, *Trabajo en conjunto entre sociedad civil y legisladores, un primer paso para lograr la Fiscalía que México necesita*, México, Colectivo Fiscalía que Sirva, 13 de noviembre de 2018, <http://causaencomun.org.mx/beta/wp-content/uploads/2018/11/Comunicado-Fiscali%CC%81a-Que-Sirva-131118.pdf>

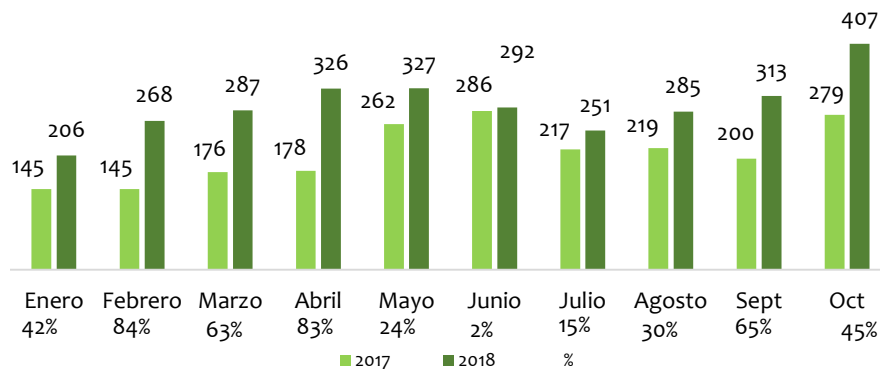
II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR



Gráfica No 1

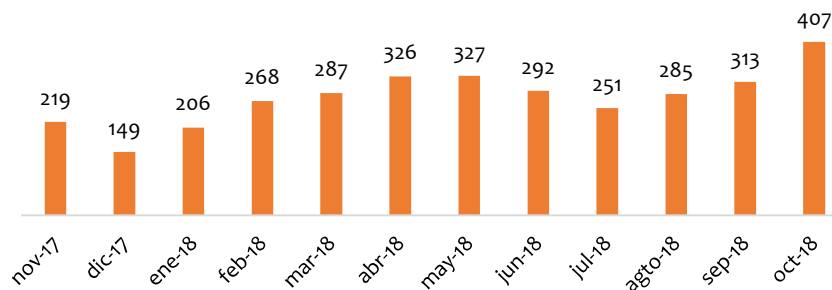
Violencia familiar
Sinaloa / Comparativo mensual
enero-octubre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 2

Violencia familiar
Sinaloa
Tendencia nov 2017-oct 2018

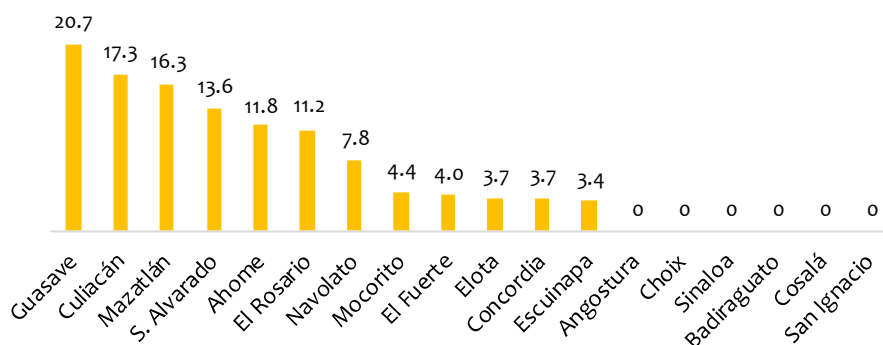


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

La violencia familiar en 2018, presenta incrementos en todos los meses contra sus pares del año 2017; en octubre del año en curso aumentó en 45 % contra los 279 del mismo mes del año anterior. En cuanto a la tendencia de los últimos 12 meses, se observan incrementos sostenidos de enero a mayo, a partir de donde disminuye en julio y agosto, para tener un alza en el último trimestre de agosto a octubre, este último mes es el que tiene incluso el mayor número de denuncias con 407 desde los registros del año 2010.

Gráfica No 3

Violencia familiar
Octubre 2018 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En octubre, los 5 municipios con las tasas más altas se ubicaron en: Guasave con 20.7, Culiacán con 17.3, Mazatlán con 16.3, Salvador Alvarado con 13.6 y Ahome con 11.8, los cuales totalizan 364 denuncias que representan el 89.43% en relación a las 407 en el estado. Mientras en: Angostura, Choix, Sinaloa, Badiraguato, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 1

Violencia familiar			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	octubre 2018	407	13.72
	octubre 2017	279	9.40
	enero- oct 2018	2,962	99.85
	enero- oct 2017	2,107	71.03
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	589	131.11
	enero-oct 2017	547	121.76
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	1,070	118.19
	enero-oct 2017	607	67.05
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	361	71.83
	enero-oct 2017	316	62.87

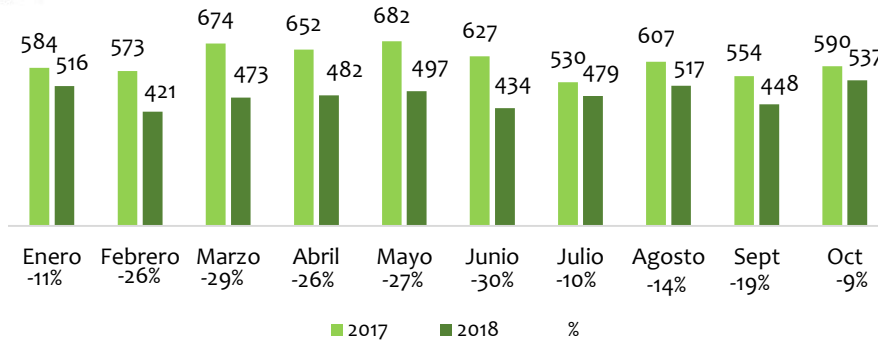
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



2. ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica No 4

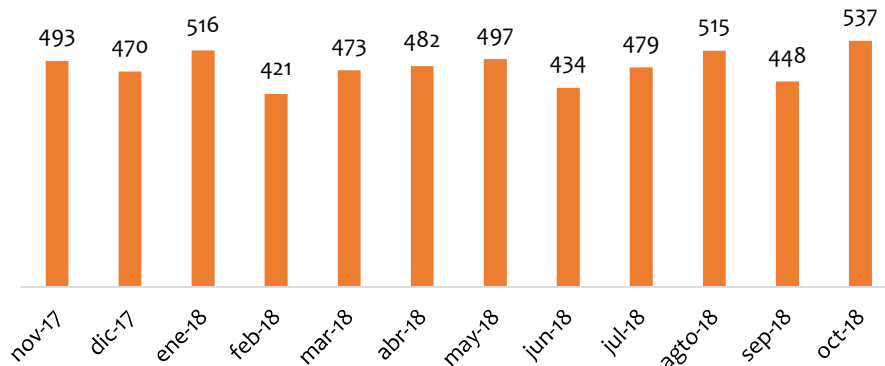
Robo de vehículo
Sinaloa / Comparativo mensual
enero-octubre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 5

Robo de vehículo
Sinaloa
Tendencia nov 2017- oct 2018

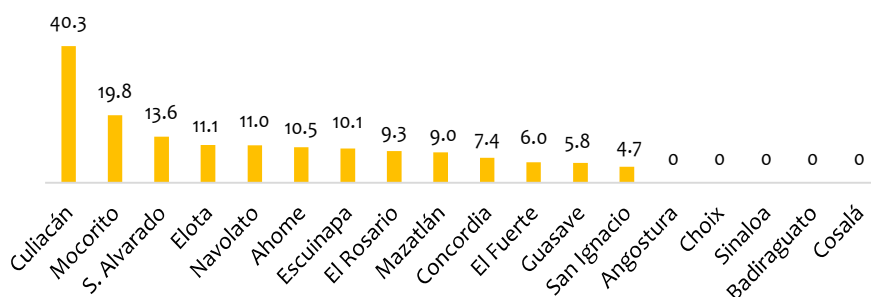


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo de vehículo en su contraste mes a mes, presenta reducciones en el número de denuncias en 2018 contra 2017, en octubre con 537 se reduce en -9 % en relación a las 590 del mismo mes de 2017. En cuanto a la tendencia de los últimos 12 meses, las cifras menores se presentan en los meses de febrero con 421, junio con 434 y septiembre con 448; en sentido inverso, los números mayores se ubican en julio con 479, agosto con 515, enero con 516 y octubre con 537, que debe precisarse es el de mayor número del periodo anual.

Gráfica No 6

Robo de vehículo
Octubre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En octubre, a nivel municipal las tasas mayores se presentaron en: Culiacán con 40.3, Mocorito con 19.8, Salvador Alvarado con 13.6, Elota con 11.1 y Navolato con 11; Culiacán con 356 denuncias, representa el 67.9 % de las 537 carpetas de investigación, mientras que la suma de 457 denuncias de Ahome, Culiacán y Mazatlán representa el 85.1 % sobre el total estatal. En Angostura, Choix, Sinaloa, Badiraguato y Cosalá no se presentaron denuncias.

Tabla 2

Robo de vehículo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	octubre 2018	537	18.10
	octubre 2017	590	19.88
	enero- oct 2018	4,804	161.95
	enero- oct 2017	6,073	204.73
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	486	108.18
	enero-oct 2017	523	116.42
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	3,139	346.74
	enero-oct 2017	3,750	414.24
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	443	88.15
	enero-oct 2017	620	123.37

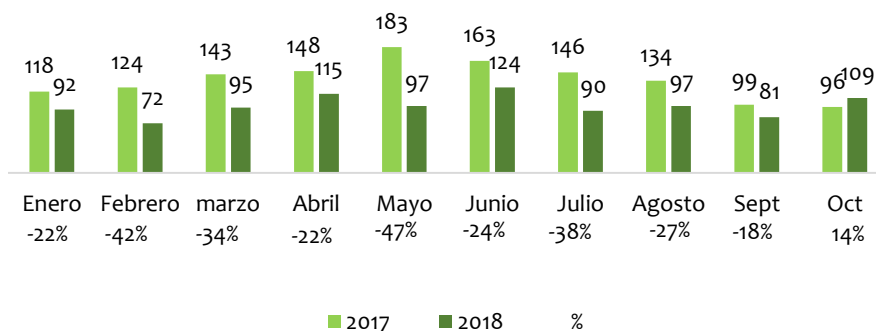
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



3. HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica No 7

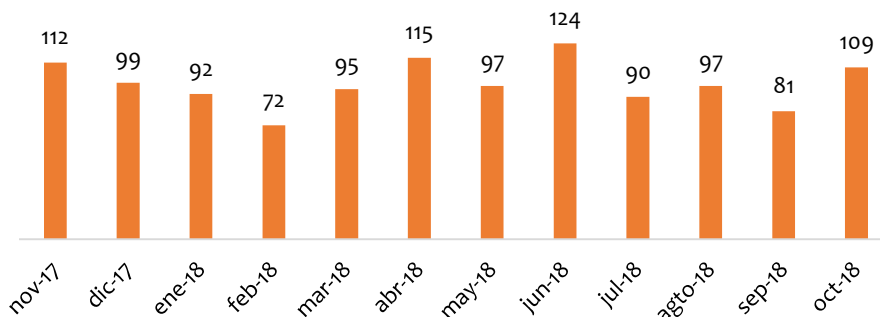
Homicidio doloso
 Sinaloa / Comparativo mensual
 enero-octubre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 8

Homicidio doloso
 Sinaloa
 Tendencia nov 2017-oct 2018

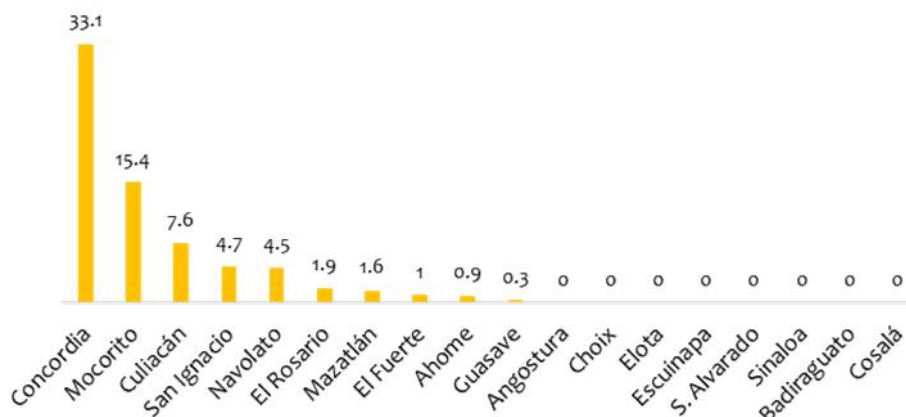


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio doloso se había mantenido con cifras menores en el comparativo entre los meses pares de 2018 contra 2017, sin embargo, en octubre del año en curso con 109 casos, tiene un alza de 13.5 % contra octubre del año pasado. En relación a la tendencia en los últimos 12 meses, el primer cuatrimestre se mantuvo con números a la baja, con un incremento en el bimestre marzo-abril, con comportamiento dispar en los siguientes 5 meses, cerrando octubre con un incremento respecto al mes anterior.

A dos meses de concluir el año en curso, la tasa acumulada es de 32.76 sobre 100 mil habitantes, a pesar de ser inferior a la tasa de 45.64 de 2017, se considera dentro del rango alto.

Gráfica No 9
Homicidio doloso
Octubre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En octubre, las 5 demarcaciones con tasas mayores fueron: Concordia con 33.1, Mocorito con 15.4, Culiacán con 7.6, San Ignacio con 4.7 y Navolato con 4.5, las cuales concentran 93 hechos que representan el 85.32 % de los 109 homicidios dolosos en la entidad. En 8 de los 18 municipios no se registraron denuncias: Angostura, Choix, Elota, Escuinapa, Salvador Alvarado, Sinaloa, Badiraguato y Cosalá.

Tabla 3

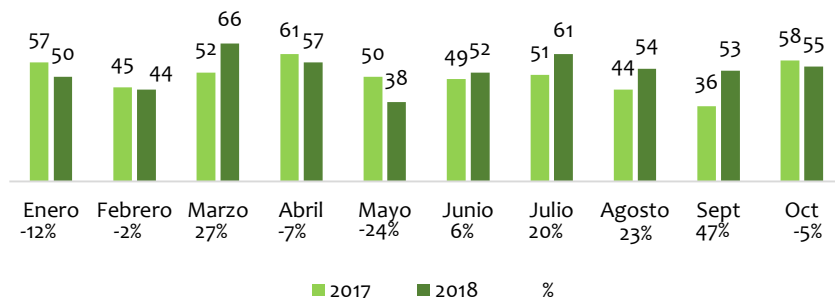
Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	octubre 2018	109	3.67
	octubre 2017	96	3.23
	enero- oct 2018	972	32.76
	enero- oct 2017	1,354	45.64
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	69	15.36
	enero-oct 2017	85	18.92
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	491	54.23
	enero-oct 2017	592	65.39
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	104	20.69
	enero-oct 2017	179	35.61

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

4. Homicidio culposo

Gráfica No 10

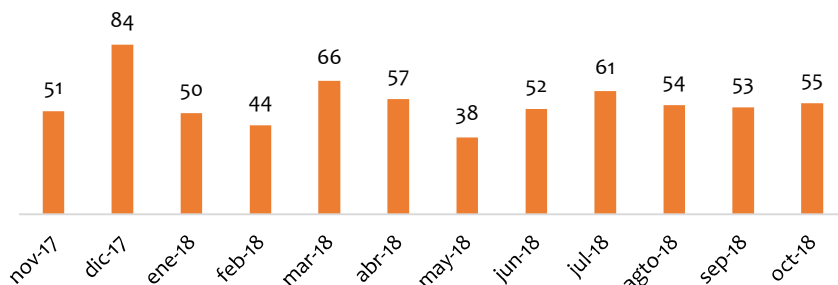
Homicidio culposo
 Sinaloa / Comparativo mensual
 enero-octubre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 11

Homicidio culposo
 Sinaloa
 Tendencia nov 2017-oct 2018



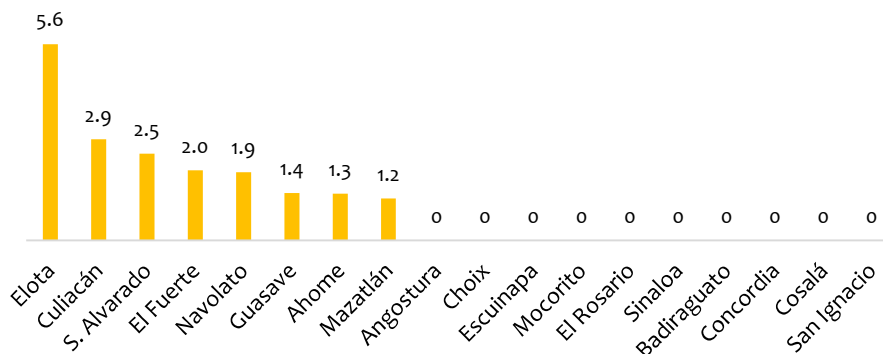
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio culposo ha tenido contrastes en el comparativo de los meses pares de 2018 y 2017, de los 10 meses en análisis, en el año en curso las variaciones a la baja se han presentado en: enero con -12 %, febrero con -2 %, abril -7 %, mayo -24 %, agosto con -11.47 % y septiembre con -1.85 %; mientras los periodos de 2018 al alza son: marzo con 27 %, junio 6 %, julio con 20 %, y octubre con 3.77 %.

La tasa acumulada en los años 2018 y 2017 es de 17.86 y 16.95 sobre 100 mil habitantes respectivamente. En cuanto a la tendencia de los últimos 12 meses, después de los repuntes en diciembre de 2017 y marzo de 2018 de 64.7 % y 50 % respecto a su mes anterior, el comportamiento ha sido más estable, eso se observa en el último trimestre, en donde las diferencias entre agosto y octubre es de 1.85 %.

Gráfica No 12

Homicidio culposo
Octubre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En octubre, las tasas más altas se presentaron en Elota con 5.6, Culiacán con 2.9, Salvador Alvarado con 2.5, El Fuerte con 2 y Navolato con 1.9, estos municipios concentran 36 denuncias y el 65.45 % del total en el mes. En contraste en 10 municipios: Angostura, Choix, Escuinapa, Mocorito, El Rosario, Sinaloa, Badiraguato, Concordia, Cosalá y San Ignacio no registran denuncias.

Tabla 4

Homicidio culposo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	octubre 2018	55	1.85
	octubre 2017	58	1.95
	enero-oct 2018	530	17.86
	enero-oct 2017	503	16.95
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	63	14.02
	enero-oct 2017	61	13.57
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	165	18.22
	enero-oct 2017	162	17.89
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	61	12.13
	enero-oct 2017	53	10.54

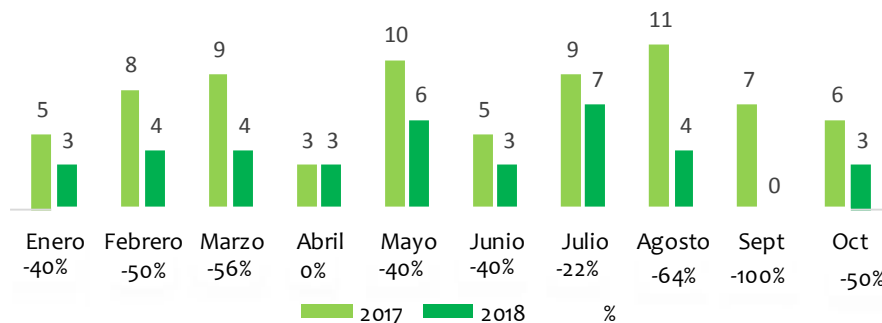
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



5. FEMINICIDIO

Gráfica No 13

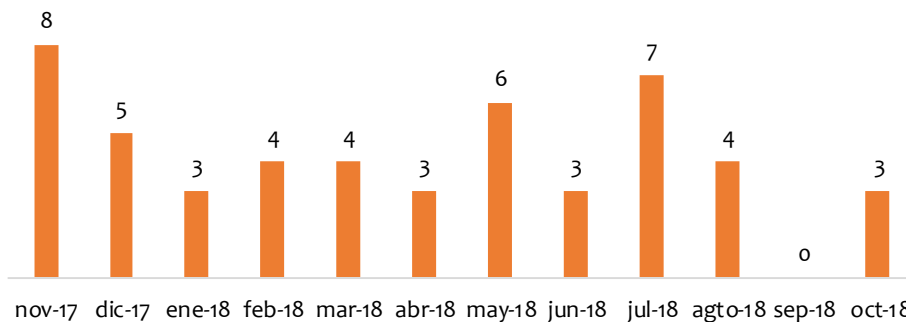
Feminicidio
 Sinaloa / Comparativo mensual
 enero-octubre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 14

Feminicidio
 Sinaloa
 Tendencia nov 2017-oct 2018



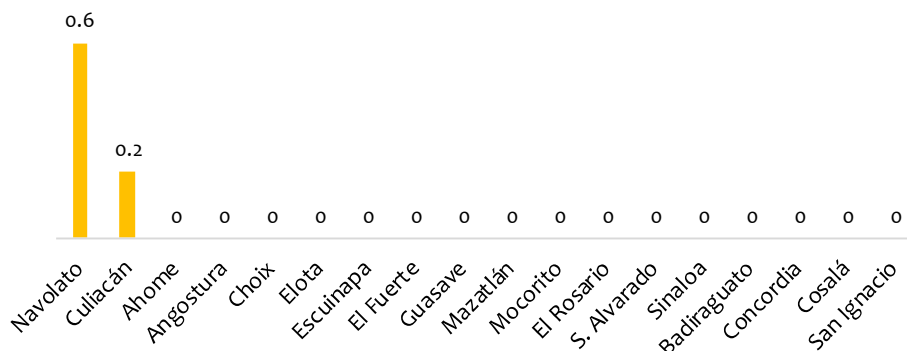
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de feminicidio en 2018, resulta con disminuciones en todos meses del año contra su símil del año 2017, eso se ve reflejado en las tasas acumuladas, en 2017 fue de 4.85 y en el año en curso es de 2.46 sobre 100 mil mujeres. En cuanto a la tendencia de los últimos 12 meses, los meses con mayores denuncias se presentan en noviembre 2017 con 8, julio con 7 y mayo de 2018 con 6; mientras en sentido inverso, los menores se ubican en: septiembre con cero casos, mientras los meses de enero, abril, junio y octubre, todos con 3 hechos.



Gráfica No 15

Feminicidio
Octubre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En octubre se registran las tasas más altas en: Navolato con 0.6 y Culiacán con 0.2; en el resto de las 16 demarcaciones no se presentaron casos. De acuerdo al concentrado a septiembre publicado por el SESNSP, en relación a la comisión con armas de fuego en este delito, a nivel nacional es de 24.05 % y en el estado de Sinaloa la cifra es de 66.66 %, siendo superior en la entidad.

Tabla 5
Feminicidio

Municipio	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
Sinaloa Población: 1,502,236 mujeres Superficie: 57,365 Km ²	octubre 2018	3	0.19
	octubre 2017	6	0.39
	enero-oct 2018	37	2.46
	enero-oct 2017	73	4.85
Ahome Población: 230,862 mujeres Superficie: 4,342.89 Km ²	enero-oct 2018	1	0.43
	enero-oct 2017	8	3.46
Culiacán Población: 464,361 mujeres Superficie: 4,758 Km ²	enero-oct 2018	23	4.95
	enero-oct 2017	26	5.59
Mazatlán Población: 255,119 mujeres Superficie: 3,068.48 Km ²	enero-oct 2018	4	1.56
	enero-oct 2017	14	5.48

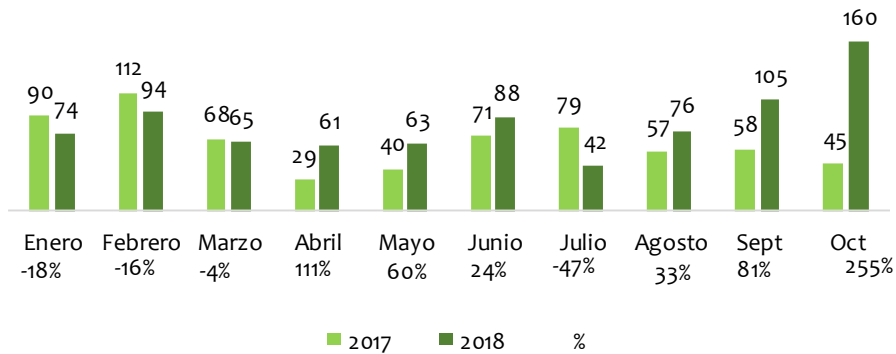
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



6. ROBO A COMERCIO

Gráfica No 16

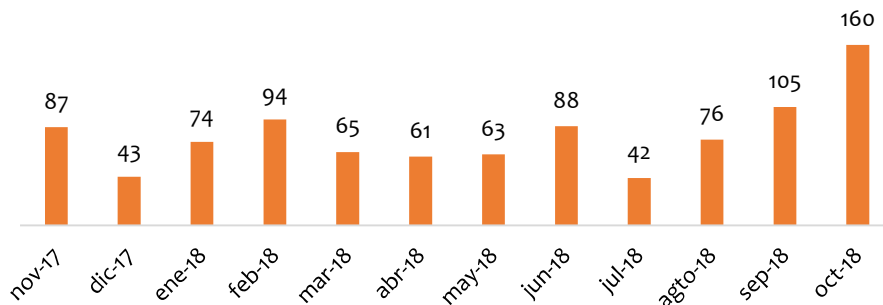
Robo a comercio
 Sinaloa / Comparativo mensual
 enero-octubre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 17

Robo a comercio
 Sinaloa
 Tendencia nov 2017-oct 2018

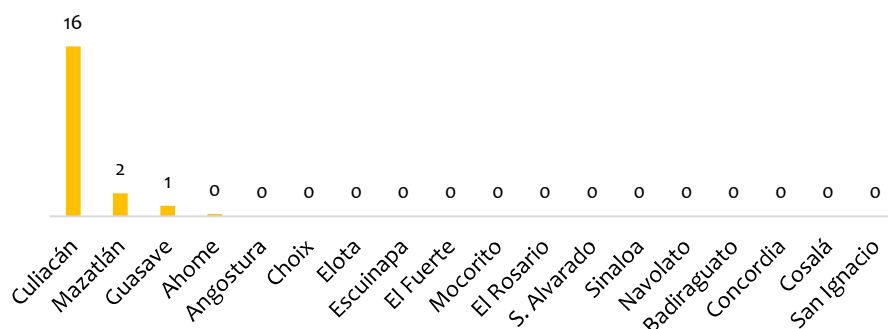


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a comercio se mantuvo con variantes hasta septiembre en el comparativo mes a mes entre 2018 y 2017, en octubre de 2018 se observa un incremento significativo de 255 % contra su mes par de 2017. En el mismo sentido, la tendencia de los últimos 12 meses, se presentó con un comportamiento con alzas y bajas, sin embargo, en el último trimestre presenta un alza sostenida, al pasar de 42 denuncias en julio a las 160 en octubre, este último es que tiene el número más alto en el año en curso.

Gráfica No 18

Robo a comercio
Octubre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el décimo mes del año, los municipios con las tasas mayores son Culiacán con 16, Mazatlán con 2 y Guasave con 1. En 15 de los 18 municipios no se presentaron denuncias. Cabe destacar, que Culiacán con 145 carpetas de investigación representa el 90.62 % del total de los 160 hechos registrados en el mes en el estado.

Tabla 6

Robo a comercio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	octubre 2018	160	5.39
	octubre 2017	45	1.51
	enero-oct 2018	828	27.91
	enero-oct 2017	649	21.87
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	52	11.57
	enero-oct 2017	55	12.24
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	658	72.68
	enero-oct 2017	452	49.93
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	78	15.52
	enero-oct 2017	95	18.90

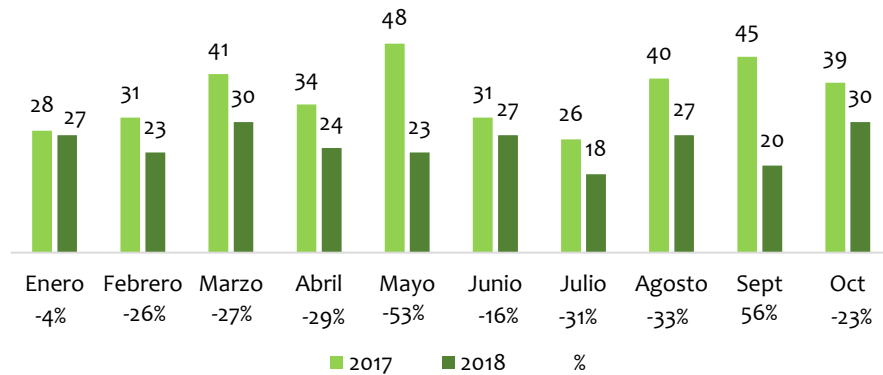
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



7. ROBO A CASA

Gráfica No 19

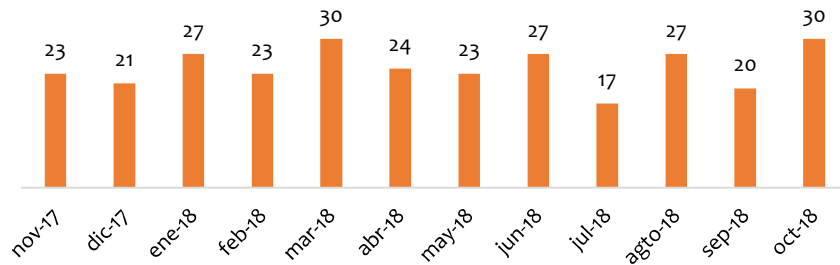
Robo a casa
Sinaloa / Comparativo mensual
enero-octubre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 20

Robo a casa
Sinaloa
Tendencia nov 2017-oct 2018

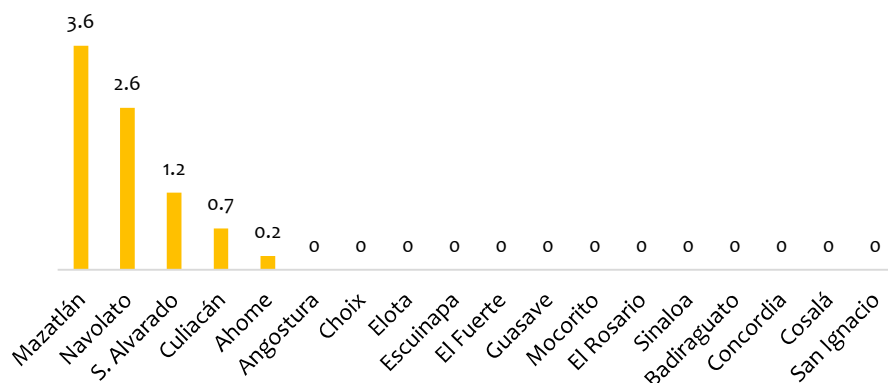


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Las denuncias por robo a casa, se mantienen a la baja en relación con el contraste mensual entre 2018 y 2017, siendo las más significativas en los meses de: septiembre con -56 %, mayo con -53 % y agosto con -33 %. En la tendencia anual considerando únicamente el año en curso, los datos en incremento se observan en enero con 28.57 %, marzo con 30.43 %, agosto con 58.82 % y octubre cierra con 50 %, todos en relación al mes que le antecede. La tasa acumulada de 2018 es de 8.36, menor a la del mismo periodo de 2017 de 12.27.

Gráfica No 21

Robo a casa
Octubre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En octubre el robo a casa tiene las tasas más altas en: Mazatlán con 3.6, Navolato con 2.6, Salvador Alvarado con 1.2, Culiacán con 0.7 y Ahome con 0.2 por cada 100 mil habitantes. En las restantes 13 demarcaciones municipales no se presentaron denuncias ante la Fiscalía General del Estado.

Tabla 7

Robo a casa			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	octubre 2018	30	1.01
	octubre 2017	39	1.31
	enero-oct 2018	248	8.36
	enero-oct 2017	363	12.27
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	35	7.79
	enero-oct 2017	56	12.46
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	36	3.97
	enero-oct 2017	42	4.63
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	enero-oct 2018	130	25.86
	enero-oct 2017	219	43.57

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

8. SECUESTRO



Tabla 8
Secuestro

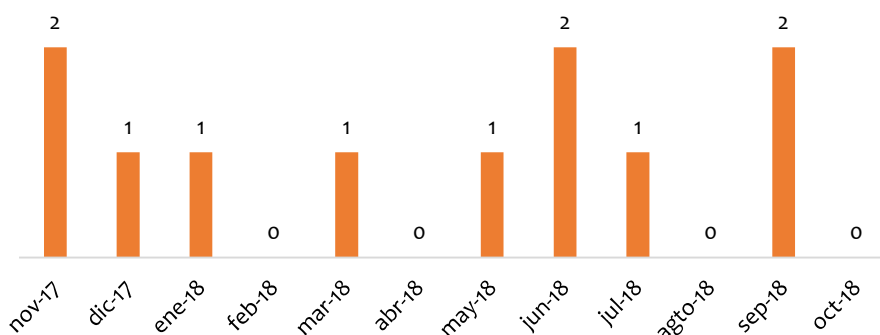
Sinaloa	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	octubre 2018	0	0
	octubre 2017	3	0.10
	enero-oct 2018	8	0.26
	enero-oct 2017	11	0.37

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el mes de octubre del año en curso no se registró ninguna denuncia ante la Fiscalía del Estado, ante la baja incidencia de este delito en la entidad, los porcentajes entre meses son mayores a otros delitos, en el caso de décimo mes del año 2018, la disminución es de 200 % contra el mes de septiembre. La tasa acumulada por cada 100 mil habitantes a dos meses de concluir el año es de 0.26, la cual es inferior a la de 0.37 del mismo lapso del año anterior.

Gráfica No 22

Secuestro
Sinaloa
Tendencia nov 2017-oct 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de secuestro es uno de los que tienen las menores cifras de denuncias, esto ha sido interpretado como el resultado del trabajo de la Unidad Especializada Antisecuestros de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa; bajo esa visión, la tendencia de los últimos 12 meses, se mantiene con un comportamiento similar, con 2 secuestros como máximo en noviembre de 2017, junio y septiembre de 2018, mientras en febrero, abril, agosto y octubre no se presentan registros.



En relación al comportamiento de este delito a nivel nacional, el organismo ciudadano Alto al Secuestro, publicó en su último diagnóstico correspondiente a septiembre, que las entidades con los números más altos en cuanto incidencia son: Estado de México con 27, Veracruz con 22 y Guerrero con 8; encontrando las tasas más altas por cada 100 mil habitantes en: Morelos, Zacatecas y Veracruz.⁵

De los 129 registros en septiembre publicados por Alto al Secuestro, Sinaloa se ubicó dentro en el lugar 21, cabe destacar que el reporte indica 1 sólo caso, mientras la información de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa precisa 2 hechos de secuestro en septiembre. El organismo ubica a la entidad dentro de los 16 estados (Estado de México, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Morelos, Quintana Roo, Chihuahua, Querétaro, Puebla, Zacatecas, Nuevo León, Tlaxcala, Campeche, Nayarit y Aguascalientes) que tuvieron incrementos contra el mes de agosto.⁶

⁵ Asociación Alto al Secuestro, *REPORTE NACIONAL, DICIEMBRE 2012- SEPTIEMBRE 2018*, México, Alto al Secuestro, octubre 2018, pp. 2-3.

⁶ *Ibidem*, pp. 2-20.

9. NARCOMENUDEO

Tabla 9
Narcomenudeo

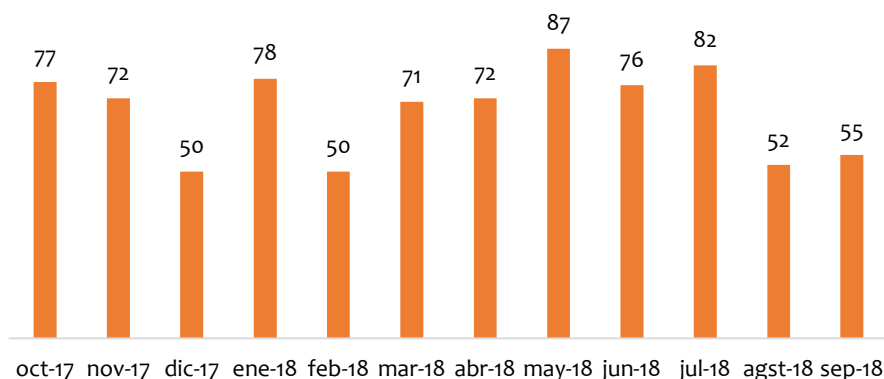
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	septiembre 2018	55	1.85
septiembre 2017	71	2.39	
enero-sept 2018	623	21.00	
enero- sept 2017	658	22.18	

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre población del censo 2015 del INEGI

El Centro Nacional del Información del SESNSP, publica que en septiembre en Sinaloa se registraron 55 carpetas de investigación por el delito de narcomenudeo, disminuyendo en -22.53 % contra las 71 del mismo mes de 2017. En el acumulado de enero a septiembre, la tasa es de 21.00 en 2018, inferior a la baja, al mismo periodo de 2017 de 22.18 por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 23

Narcomenudeo
Sinaloa / Tendencia
octubre 2017-septiembre 2018



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

La tendencia en el delito de narcomenudeo mantuvo variantes, de octubre a diciembre de 2017 a la baja, mientras los incrementos mayores contra el mes anterior, se observan en enero con 50 %, marzo con 42 % y mayo con 20.83 %; en agosto se reduce en -36.58 %, para cerrar septiembre con un alza de 5.76 %.

10. Robo de combustible

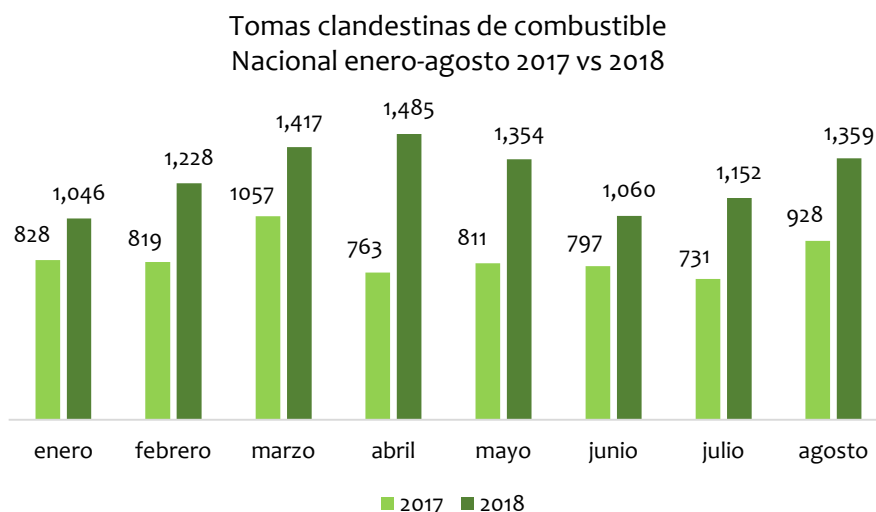
Tabla 10

Tomas clandestinas de combustible			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	agosto 2018	17	0.57
	agosto 2017	35	1.17
	enero-agosto 2018	385	12.97
	enero-agosto 2017	257	8.66

Fuente: Petróleos Mexicanos sobre población del censo 2015 del INEGI

El reporte 2018 de tomas clandestinas de Petróleos Mexicanos (PEMEX), indica en agosto 17 tomas en Sinaloa, eso significa una disminución de -51.42 % contra las 35 del mismo mes de 2017. En sentido inverso, el concentrado de enero a agosto del año en curso es de 385, superior en un 49.80 % contra el mismo periodo de 2017, lo que se refleja en las tasas de 12.97 y 8.66 por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 24



Fuente: Petróleos Mexicanos

De acuerdo a los informes 2017⁷ y 2018⁸ de tomas clandestinas de PEMEX, a nivel nacional en el año en curso todos los meses tienen incrementos respecto a sus pares del año anterior. El total de enero a agosto de 2018 es de 10,101 tomas, con un incremento del 33.33 % respecto a las 6,734 del periodo similar de 2017. Los estados con más reportes son: Puebla con 1,521; Hidalgo con 1,256; Guanajuato con 1,188; Veracruz con 1,095 y Tamaulipas con 848; Sinaloa se ubica en el 8° lugar con 385 tomas clandestinas.

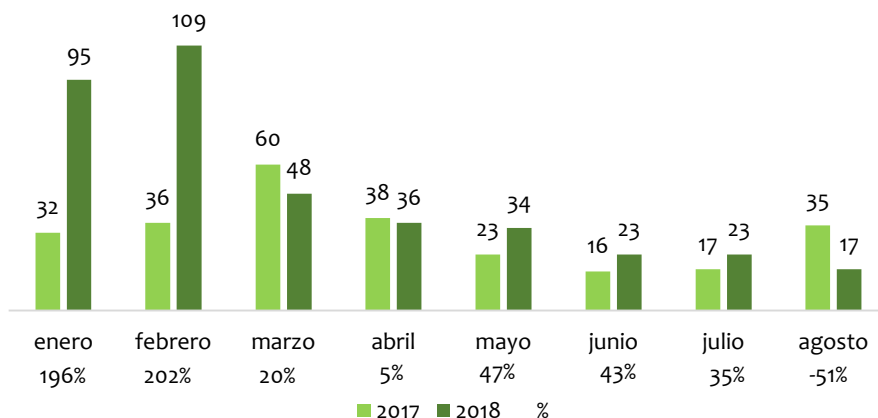
⁷ Petróleos Mexicanos, *Reporte de tomas clandestinas 2017*, México, PEMEX, actualización al mes de abril de 2018, p. 1.

⁸ Petróleos Mexicanos, *Reporte de tomas clandestinas en 2018*, México, PEMEX, actualización a octubre de 2018, p. 1.



Gráfica No 25

Tomas clandestinas de combustible
 Sinaloa enero-agosto 2017 vs 2018



Fuente: Petróleos Mexicanos⁹

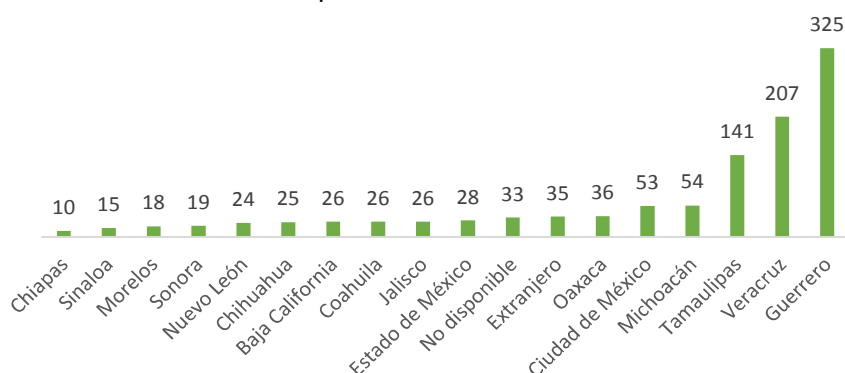
Con base del informe 2018 al mes de agosto de PEMEX, Sinaloa tiene un total de 385 tomas clandestinas, el comportamiento había presentado incrementos en todos los meses de 2018 contra sus pares de 2017, con los porcentajes mayores en enero y febrero con 196 % y 202 % respectivamente; con una tendencia en el año en curso a la baja en los meses posteriores, sin embargo, en agosto se presenta una reducción del -51 % contra el mismo mes de 2017, sumado a ello, el último trimestre de julio a agosto tiene el menor número de reportes en el año.

⁹ *Idem.*

11. Desaparición forzada de personas

Gráfica No 26

Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas / fuero federal



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con datos del RNPED

El Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) informa que al mes de septiembre existen un total de 1,170 registros, integrados por averiguaciones previas y carpetas de investigación del fuero federal¹⁰, los 5 estados con mayor número son: Guerrero con 325, Veracruz con 207, Tamaulipas con 141, Michoacán con 54 y la Ciudad de México con 53; el estado de Sinaloa tiene 15 personas reportadas como desaparecidas y se ubica en el lugar No 17 de mayor a menor rango.

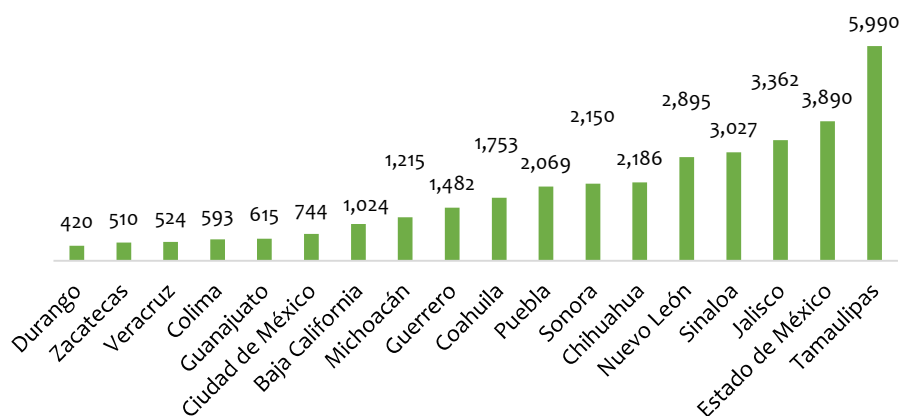
Del total de las personas desaparecidas¹¹ del fuero federal 975 son hombres y 195 mujeres, sobre el total de 1,170 personas desaparecidas o no localizadas representan el 83.33 % y el 16.66 % respectivamente. Por otro lado, el SESNSP a través del RNPED, en relación a la nacionalidad precisa que 979 son de nacionalidad mexicana con el 83.67 %, 175 extranjeros con el 14.95 % y 16 no especificados con el 1.36 %. Cabe señalar, que, en relación a la edad, los comprendidos de los 15 a los 39 años totalizan 673, esto es el 57.52 %, pero si a estos agregamos los 284 no especificados, ambos datos suman 957 y una proporción del 81.79 %.

¹⁰ Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), *Estadística del fuero federal*, datos actualizados al 30 de abril de 2018, <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuero-federal.php>

¹¹ El artículo 2º de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas señala que: ...se entenderá por “desaparición forzada el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sea obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de la libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.

Gráfica No 27

Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas / fuero común



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con datos del RNPED

Respecto al registro del fuero común, el total de las 32 entidades es de 36,265 personas reportadas como desaparecidas o no localizadas, en donde las 5 entidades con mayor número son: Tamaulipas con 5,990, Estado de México con 3,890, Jalisco con 3,362, Sinaloa con 3,027 y Nuevo León con 2,895. Estas entidades concentran el 52.98 % del total de las 36,166 personas no localizadas o desaparecidas relacionadas con averiguaciones previas o carpetas de investigación del fuero común.¹²

De las cifras anteriores correspondientes al fuero común, 26,938 son hombres con el 74.28 % y 9,327 mujeres con el 25.71 %. Al igual que en el fuero federal el mayor número de personas desaparecidas en relación a la edad se concentra entre los 15 a los 39 años, los cuales suman 22,143 y representan el 61.05 % y sumado al rango no especificado es de 69.76 %.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado de Sinaloa con datos al mes de octubre de 2018, publica en su sitio de internet un total de 2,345 personas desaparecidas o no localizadas, 57 más sobre los 2,288 casos registrados en el mes de septiembre.¹³

¹² Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), Estadística del fuero común, datos actualizados al 30 de abril de 2018, <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuero comun.php>

¹³ Fiscalía General del Estado de Sinaloa, Desaparecidos, Personas Desaparecidas o No Localizadas, México, FGES, octubre de 2018, <http://fiscaliasinaloa.mx/index.php/servicios-a-la-comunidad/desaparecidos>



III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La incidencia delictiva total de octubre de 2018, resultó en 2,243 delitos, con un total de 657 víctimas.

En el apartado de Carpetas de Investigación, octubre tiene un total de:

- 1,729 en trámite
- 2,009 iniciadas
- 172 incompetencias
- 446 en judicialización
- 11 acumuladas
- 318 no ejercicio de la acción penal
- 603 en archivo temporal

En cuanto a los mandamientos judiciales, en el mes de análisis se libraron 93 órdenes de aprehensión, se ejecutaron 93 órdenes de aprehensión, 54 están por ejecutar, 159 fueron canceladas y se libraron 29 órdenes de reaprehensión.

En administración de justicia (aún del sistema tradicional) octubre contabiliza:

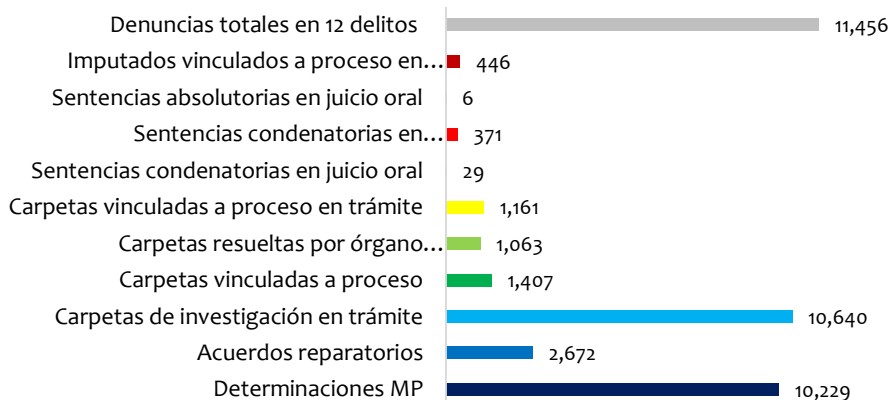
- 16 procesos

Administración de justicia (NSJP) Octubre muestra:

- 450 procesos
- 180 autos de vinculación a proceso
- 39 sentencias (38 condenatorias y 1 absolutoria)

Gráfica No 28

Indicadores de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa
 Enero al 15 de octubre 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

La gráfica número 28, contiene algunos de los indicadores de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en la misma se concentra información del mes de enero a septiembre de 2018, en donde se puede comparar que las 10,229 determinaciones¹⁴ del Ministerio Público, tiene una diferencia de 3.86 % en relación a las 10,640 carpetas de investigación –CI- en trámite.

Por otro lado, de las 11,456 denuncias¹⁵ reportadas en el mismo periodo, 446 imputados vinculados a proceso en prisión preventiva otorgados por la autoridad judicial. Asimismo, el reporte indica que entre enero y septiembre del año en curso se emitieron 400 sentencias, de las cuales 371 correspondieron a sentencias condenatorias en procedimiento abreviado y 29 en sentencias condenatorias de juicio oral. Del total de las CI judicializadas, 6 de ellas fueron sentencias absolutorias en juicio oral.

Al finalizar septiembre de 2018, existen: 1.161 carpetas de investigación vinculadas a proceso, 1,063 resueltas por órgano jurisdiccional y 1,407 vinculadas a proceso.

¹⁴ La FGES precisa que son determinaciones de carpetas de investigación a partir de la fecha de resolución. Determinaciones: acumulada, archivo temporal, declinación al sistema tradicional, extinción de la acción penal por prescripción, incompetencia, judicialización, no ejercicio.

¹⁵ Las 11,456 denuncias que se señalan corresponden a las carpetas de investigación reportadas por la FGES en 12 delitos: Robo a casa habitación, robo a comercio, robo de vehículo, violencia familiar/intrafamiliar, homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro, lesiones dolosas, lesiones culposas, feminicidio, extorsión y violación.

IV. PROGRAMA DE DONACIÓN Y REGISTRO VOLUNTARIO DE ARMAS DE FUEGO

El Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego inicio el 12 de febrero de 2018, al mes de octubre y de acuerdo al calendario, los resultados contemplan a los municipios de: Culiacán, Elota, Mazatlán, Salvador Alvarado, Navolato, Choix, Rosario y Concordia en donde se reporta un total de 147 armas de fuego o explosivos donados: 8 en Mazatlán, 50 en Culiacán, 15 en Elota, 22 en Salvador Alvarado, 10 en Navolato, 34 en Choix, 5 en El Rosario y 3 en Concordia, de las siguientes características:

Tabla 11

MUNICIPIOS	ARMAS PERMITIDAS	ARMAS DE USO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS	GRANADAS	EXPLOSIVOS Y MORTEROS	LANZA GRANADAS	TOTAL DE ARMAS
Mazatlán	3 cortas y 4 largas	1 corta	0	0	0	8
Culiacán	16 cortas y 6 largas	17 cortas y 2 largas	8	1	0	50
Elota	1 corta	0	13	1	0	15
Salvador Alvarado	6 cortas y 1 larga	5 cortas y 4 largas	3	0	3	22
Navolato	5 cortas y 1 larga	1 larga	3	0	0	10
Choix	6 armas cortas y 5 largas	6 cortas y 9 largas	3	5	0	34
El Rosario	1 arma corta y 2 largas	2 cortas	0	0	0	5
Concordia	1 arma larga	1 arma corta y 1 larga	0	0	0	3
Totales	38 armas cortas y 20 armas largas: 58	32 cortas y 16 largas: 48	30	7	3	147

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Del total de las armas de fuego donadas: 58 son armas permitidas y 89 de uso exclusivo de las fuerzas armadas: 32 armas cortas, 16 armas largas, 30 granadas, 7 explosivos o morteros y 3 lanza granadas. De las cuales Mazatlán representa el 5.44 %, Culiacán el 34.01 %, Elota el 10.20 %, Salvador Alvarado el 14.96 %, Navolato el 6.80 %, Choix el 23.12 %, El Rosario el 3.40 % y Concordia el 2.04 %.¹⁶

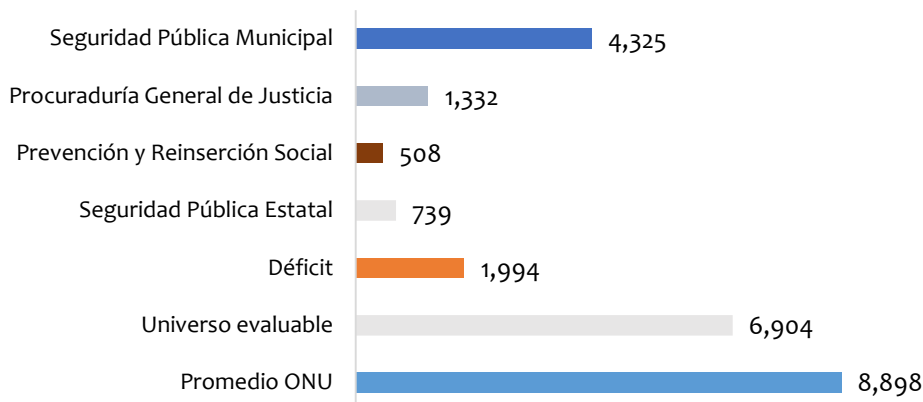
¹⁶ Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, *Campaña Permanente de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego en el estado de Sinaloa*, SEDENA, SEGOB, Gobierno del Estado de Sinaloa, noviembre de 2018.



V. ESTADO DE FUERZA

Gráfica No 29

Universo evaluable del estado de fuerza
Sinaloa / al 31 de septiembre de 2018



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Con información publicada al 31 de septiembre por el Centro Nacional de Certificación del SESNSP, se reporta un universo evaluable en Sinaloa de 6,904 elementos: 739 de Seguridad Pública Estatal, 508 de Prevención y Reinserción Social, 1,332 de la Procuraduría General de Justicia (sic) y 4,325 de Seguridad Pública Municipal. Con 100 % de la plantilla activa evaluada, 49 % aprobados, 50 % no aprobados, 1 % pendientes de resultado, 0 % pendientes de evaluación y 43 % de aprobados vigentes¹⁷; cifras que representan un déficit de 2,036 elementos y el 22.88 % contra el promedio de la Organización de las Naciones Unidas.

De la plantilla evaluada, la Secretaría de Seguridad Pública tiene 77 % de aprobados y 19 % no aprobados; Prevención y Reinserción Social 50 % aprobados y 48 % no aprobados; Procuraduría General de Justicia (sic) 45 % aprobados y 54 % no aprobados y Seguridad Pública Municipal 45 % aprobados y 55 % no aprobados. El déficit del estado de fuerza de 22.40 %, sin considerar el 50 % general con resultado de no aprobados.

¹⁷ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 31 de septiembre de 2018, p. 13.

VI. CONSIDERACIONES

Violencia familiar:

- Octubre con 407 denuncias, presenta la mayor cifra no solamente en el año, sino de los registros desde el 2010. En relación a las 1,742 llamadas al 911 la diferencia contra las denuncias es de 76.63 %.
- La tendencia anual al alza se refleja en la tasa estatal acumulada en 2018 que es de 99.85 superior al 71.03 del año pasado. Culiacán de 84.64 a 118.19, Guasave de 84.64 a 150.66 y Salvador Alvarado de 101.09 a 149.18, presentan los incrementos superiores en la entidad en sus tasas acumuladas sobre 100 mil habitantes del periodo enero-octubre del año en curso contra el año anterior.

Robo de vehículo:

- En octubre con 537 denuncias disminuye -9 % contra las 590 del mismo mes de 2017. Los 834 reportes al 911 contra las denuncias en octubre tienen una diferencia de 35.61 %. La tendencia tiene las cifras menores en febrero con 421, junio con 434 y septiembre con 448; mientras las mayores en julio con 479, agosto con 515, enero con 516 y octubre con 537, este último el mayor de los últimos 12 meses.
- La tasa estatal acumulada a octubre de 2018 es de 161.95, inferior al 2017 de 204.73. Datos del SESNSP, indican que a nivel nacional el robo con violencia representa el 37.15 %, mientras en Sinaloa es superior con un 56.33 % en relación al número de carpetas de investigación en 2018. Culiacán con 356 denuncias en octubre, representa el 67.9 % de las 537 carpetas de investigación, mientras que la suma de 457 denuncias de Ahome, Culiacán y Mazatlán concentran el 85.1 % sobre el total estatal.

Homicidio doloso:

- El homicidio doloso se mantuvo a la baja en contraste mensual de 2018 contra 2017; sin embargo, en octubre del año en curso con 109 casos, tiene un alza de 13.5 % contra octubre del año pasado. En octubre se registraron 97 llamadas al 911 con una diferencia de 11 % contra las 109 denuncias.
- La tasa acumulada en 2018 es de 32.76 es inferior al 2017 de 45.64 de 2017, pero aún se ubica dentro de los rangos altos. El uso de armas de fuego en Sinaloa representa el 73.71 % del total de las carpetas de investigación, mientras a nivel nacional es de 68.53 %.



Robo a comercio:

- En octubre de 2018 se observa un incremento significativo de 255 % contra su mes par de 2017. En el último trimestre presenta un alza sostenida, al pasar de 42 denuncias en julio a las 160 en octubre, este último es el de mayor número de denuncias en el año en curso. En el décimo mes se cuenta con un registro de 631 llamadas al 911, con una diferencia de 74.64 % sobre el número de denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.
- La tasa acumulada de los meses de enero a octubre en 2018 es de 27.91 sobre 100 mil habitantes, superior a la 21.87 del periodo similar de 2017, en donde el municipio de Culiacán tiene un incremento significativo en el mismo lapso al pasar de 49.93 en 2017 a 72.68 en 2018.

Tomas clandestinas de combustible:

- Sinaloa concentra al mes de agosto un total de 385 tomas clandestinas, que la ubican en el 8° lugar de las entidades con mayores registros a nivel nacional. En agosto se presenta una reducción del -51 % contra el mismo mes de 2017; asimismo, después de que la tendencia marcó incrementos en los primeros meses del año, el último reporte correspondiente al trimestre julio-agosto tiene un comportamiento a la baja.

Estado de fuerza:

- El déficit del estado de fuerza de 22.40 % contra el promedio de la Organización de las Naciones Unidas, del total de la plantilla evaluada, la corporación con mejores resultados de aprobados es la Secretaría de Seguridad Pública con 77 %, seguida de Prevención y Reinserción Social con 50 % de aprobados, finalmente la Procuraduría General de Justicia (Fiscalía General del Estado de Sinaloa) y Seguridad Pública Municipal ambos con el 45 % aprobados. El déficit no considera el resultado general del 50 % de no aprobados.



VII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Resolución A/RES/65/209, Estados Unidos, ONU, 71 Sesión Plenaria, 21 de diciembre de 2010.

ASOCIACIÓN ALTO AL SECUESTRO, REPORTE NACIONAL, DICIEMBRE 2012- SEPTIEMBRE 2018, México, Alto al Secuestro, octubre de 2018.

CENTRO ESTATAL DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i), Registro de llamadas al número de emergencia 911, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, noviembre de 2018.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2017, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15, México, Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, octubre 2018.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15, México, Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, octubre 2018.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, Matriz Incidencia Delictiva 2010-2018, México, FGES, noviembre de 2018.

LÓPEZ OBRADOR, Andrés Manuel, Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, México, AMLO, Transición México 2018-2024, 14 de noviembre de 2018.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, Brasil, ONU, 12 al 19 de abril de 2010.

PETRÓLEOS MEXICANOS, Reporte de tomas clandestinas 2017, México, PEMEX, actualización al 16 de abril de 2018.

PETRÓLEOS MEXICANOS, Reporte de tomas clandestinas 2018, México, PEMEX, actualización al 26 de octubre de 2018.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Modelo Óptimo de la Función Policial, Diagnóstico Nacional sobre las policías preventivas de las entidades federativas, México, SEGOB, actualización al 30 de abril de 2018.

COORDINACIÓN GENERAL

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Campaña Permanente de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego en el estado de Sinaloa, SEDENA, SEGOB, Gobierno del Estado de Sinaloa, 13 de noviembre de 2018.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 31 de septiembre de 2018.

INTERNET

AMLO, Alfonso Durazo se reúne con víctimas de Sinaloa en diálogo ciudadano por la Paz y el Bienestar, México, comunicado 017 SSP Foro Culiacán, octubre 30 de 2018, <https://lopezobrador.org.mx/2018/10/30/alfonso-durazo-se-reune-con-victimas-de-sinaloa-en-dialogo-ciudadano-por-la-paz-y-el-bienestar/>

CAUSA EN COMÚN, Trabajo en conjunto entre sociedad civil y legisladores, un primer paso para lograr la Fiscalía que México necesita, México, Colectivo Fiscalía que Sirva, 13 de noviembre de 2018, <http://causaencomun.org.mx/beta/wp-content/uploads/2018/11/Comunicado-Fiscali%CC%81a-Que-Sirva-131118.pdf>

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, Desaparecidos, Personas Desaparecidas o No Localizadas, México, FGES, julio de 2018, <http://fiscaliasinaloa.mx/index.php/servicios-a-la-comunidad/desaparecidos>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, Cuéntame, Censo 2015, México, INEGI, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO, Terminan los foros para la pacificación y reconciliación: en este documento puedes consultar los resultados, México, Animal Político, 25 de octubre de 2018, <https://www.animalpolitico.com/2018/10/foros-pacificacion-conclusiones/>

REGISTRO NACIONAL DE DATOS DE PERSONAS EXTRAVIADAS O DESAPARECIDAS, Estadística del fuero común, datos actualizados al 30 de abril de 2018, <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuerocomun.php>

REGISTRO NACIONAL DE DATOS DE PERSONAS EXTRAVIADAS O DESAPARECIDAS, Estadística del fuero federal, datos actualizados al 30 de abril de 2018, <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuerofederal.php>



CONTACTO Y REDES SOCIALES

**Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa**

**Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000**

Teléfono:
(667) 712-73-72

Correo electrónico:
contacto@coordinaciongeneralcesp.org.mx
investigacion@coordinaciongeneralcesp.org.mx

Facebook:
Coordinación General CESP

Twitter:
@CGCesp

YouTube:
Coordinación General CESP

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda

Noviembre de 2018

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa